



INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA N° BG-RE- 021-2024

1. TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015

3. OBJETO A CONTRATAR

REALIZAR LA ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS Y EDUCATIVOS, PARA LA ESTIMULACIÓN Y FORTALECIMIENTOS DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	Banderitas en tela bicolor, tamaño 6cm, con el escudo del colegio, herraje metálico con gancho tipo ping, tamaño 2cm..	Unidad	200
2	Placas conmemorativas valores institucionales en acrílico de 45x30 cm.	Unidad	30
3	Certificados de reconocimiento en papel nacarado, 300 gramos, full color	Unidad	603
4	Medallas de Premiación elaborada en Zamac (metálico), tamaño 6.5cm, personalizadas con diseño alusivo a la celebración. Cinta tricolor con mosquetón metálico.	Unidad	20
5	Placas reconocimiento sublimadas full color sobre lámina metálica, tamaño 20cmx15xm, pegada sobre base de madera tamaño 21cmx16cm.	Unidad	21
6	Botones conmemorativos con el logo del colegio (herraje metálico, con gancho, impresión full color. Tamaño 5.5cm)	Unidad	300
7	Escarapelas laminadas sobre material PVC (tamaño 5,5cmx8,5cm, impresas a full color, con número de participante), cordón con mosquetón metálico	Unidad	200
8	Rollos de cinta de seguridad por 500 mt	Unidad	3
9	Temperas grandes surtidas 1 de cada color. Colores: Amarillo, azul, rojo, verde, morado, naranja, café, blanco, negro, gris, rosado, dorado y plateado	Unidad	13
10	Kit matemático piezas en madera MDF incluye un (1) transportador 360° de 36 x 36 x 27 cm, una (1) escuadra de 45° medidas: alto 24cm, largo 47, ancho 34 cm, una (1) escuadra de 60° medidas: 46 x 24 x 51 cm y un (1) compás Tamaño: 6 x 51 x 4 cm	Unidad	3



11	Pinceles grandes #11	Unidad	20
12	Pinceles medianos #7	Unidad	10
13	Pinceles pequeños #4	Unidad	5
14	Alambre dulce x kilo	Unidad	4
15	Rollo de nylon delgado x kilo	Unidad	2
16	Papel seda de colores x pliego	Unidad	20
17	Papel crepé surtido x pliego	Unidad	20
18	Papel foamy escarchado surtido x pliego grande	Unidad	20
19	Obras - cuentos (tamaño media carta, pasta impresa full color, plastificada, impresión monocromática en bond 90gm, encuadernado pegado al lomo)	Unidad	18
20	Ajedrez de madera (tamaño 30cmx30cm, piezas en madera)	Unidad	25
21	Cubos Rubik (tamaño 7cm, material plástico)	Unidad	30
22	Block de papel iris	Unidad	10
23	Impresiones a color de material pedagógico, elaborado por docentes	Unidad	212
24	Relojes Ajedrez, digital, material Plástico ABS, tamaño 8cm	Unidad	2
25	Bombas doradas grandes paq. x50	Unidad	2
26	Bombas rojas grandes paq. x100	Unidad	1
27	Bombas amarillas grandes paq. x100	Unidad	1
28	Bombas azules grandes paq. x100	Unidad	1
29	Bombas blancas grandes paq. x100	Unidad	1
30	Bombas verdes grandes paq. x100	Unidad	1
31	Silicona líquida grande con aplicador	Unidad	1
32	Cinta industrial transparente por rollo	Unidad	7
33	Tubos flexibles de 1/2 pulgada x 6 metros	Unidad	4
34	Botilito metálico personalizados para bebida fría, tapa de rosca plástica, capacidad 600 ml tamaño 19 cm de alto	Unidad	100
35	Megáfono, material plástico, Batería Lithium recargable, Puertos USB y tarjeta TF, Sirena, Grabador De Voz, Control De Volumen, Empuñadura plegable, Cinturón para fácil transporte.	Unidad	1



36	Silbatos deportivos profesionales: material plástico, con cordón.	Unidad	4
37	Cronómetros deportivos, resistente al agua, material plástico	Unidad	2
38	Grabadora Periodismo: Grabadora profesional de voz: Grabado de archivos en formato wma/mp, radio FM, protección contra escritura de almacenamiento USB, grabación con un solo botón, LCD de matriz de puntos compatible con varios idiomas, tres modos de grabación, graba conversaciones telefónicas, Grabación a través de micrófono externo, pantalla lcd con retroiluminación a color, batería de litio recargable incorporada, Función de indicación de batería baja, marca de tiempo, visualización de horas y minutos (formato de 24 horas)	Unidad	5
39	Mugs en porcelana personalizados (tamaño 11onzas, sublimados full color)	Unidad	200
40	Cabina de sonido recargable, con MicroSD Port, USB Port, Fm Radio Input AUX 3.5, IMPUT AUX 6.3. Trípode incluido. Batería recargable. 70 WATTS RMS, 1400 WPM PO. Garantía de 6 meses	Unidad	1
41	Block de papel Origami 15x15	Unidad	40
42	Block carta cuadriculado	Unidad	2
43	Pliego de cartulina fluorescente x cuartos	Unidad	10
44	Bolos plásticos juegos	Unidad	6
45	Costales, material fibra, color blanco, nuevos	Unidad	10
46	Pintura en aceite por cuartos (1 rojo y 1 blanco)	Unidad	2
47	Brocha #6	Unidad	4
48	Lazo o sogá, material polipropileno, calibre 8) por 30mtr	Unidad	1
49	Tangram en madera, tamaño 15cmx15cm	Unidad	10
50	Canicas pequeñas en cristal 2.5 cm	Unidad	10
51	Vinilos diferentes colores, tamaño 125gr	Unidad	10
52	Block oficio blanco cuadriculado 70 hojas	Unidad	1
53	Palos pinchos en madera de 30cm paquete x 50 und	Unidad	1
54	Cucharas plásticas 12 cm paquete x 20und	Unidad	1
55	Pimpones pequeños	Unidad	20
56	Manguera Transparente (diámetro 1/4") x 5mt	Unidad	1



57	Cartón paja por octavos	Unidad	10
58	Papel Contac transparente x metro	Unidad	4
59	Pelotas en plástico suave, diámetro: 8 cms	Unidad	20
60	Baldes plásticos de 5 lt, con manija para fácil traslado	Unidad	2
61	Fichas para parqués x paquetes	Unidad	10
62	Papel periódico por pliegos	Unidad	10
63	Pintura acrílica, empaque tubo en aluminio 12 x 12 ml, caja x 12 unid. diferentes colore	Unidad	1

Nota:

- a) Se requiere estar clasificado según Cámara de Comercio y RUT, en cualquiera de los siguientes códigos: **código CIU 4741, 1812, 1811**
- b) El contratista presentará su propuesta teniendo en cuenta las especificaciones indicadas, para la evaluación de su propuesta
- Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CINCO PESOS M/CTE (\$23.612.005)	
6. PLAZO		TRES (03) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	
7. FORMA DE PAGO			
Un pago contra entrega del 100%, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, ingreso almacén, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social.			
8. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP N°	RUBRO	VALOR	FECHA
038	22 3 1 Proyectos y/o actividades pedagógicas	\$ 23.612.005	29/08/2024
9. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA		INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, sede central, municipio de Yopal, Casanare	
10. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN		Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito única y exclusivamente a través del correo electrónico colbraulio@hotmail.com	



11. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

OFERTA ECONÓMICA: Propuesta Económica suscrita por el proponente, estipulando la descripción técnica de los elementos, cantidad, valor unitario y valor total.

Los valores deberán incluir todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleva, la Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE: Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta
- ✓ Registro Único Tributario actualizado
- ✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Certificado registro nacional de medidas correctivas
- ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.
- ✓ Certificado REDAM

EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuyo valor total sea mayor o igual al presupuesto oficial y las actividades iguales o similares a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. • Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombre del contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato.



Nota:

- ✓ El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar, en cualquiera de los siguientes códigos: **código CIU 4741, 1812, 1811.**
- ✓ La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.

12. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
- 2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales
- 3) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
- 4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.

13. GARANTIAS

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5, artículo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

14. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas será en medio físico en la oficina de tesorería de la I.E. Sede Central, radicada por el oferente o apoderado, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación.

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos:



1. Sobre abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse.

2. Sobre Cerrado: OFERTA ECONÓMICA

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	29 de agosto de 2024 a las 12:00 horas	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare y en la página institucional www.brauliogonzalez.edu.co
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	03 de septiembre de 2024 hasta las 12:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare Rectoría
APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	04 de septiembre de 2024 desde las 08 horas	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	04 de septiembre de 2024	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro del día hábil siguiente a la evaluación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de estas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente.
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.



9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

16. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: **a)** No se presenten Ofertas; **b)** Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; **c)** Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

17. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La capacidad jurídica, la experiencia y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección. La IE los verificara como HABILITADO, NO HABILITADO

- a) El factor de escogencia del contratista será la oferta más favorable (menor valor) siempre y cuando esta cumplan indicadores de calidad del bien y/o servicios exigidos por la institución educativa.
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.
- c) La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente
- d) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

JAIME RINCÓN SERRANO
Rector

Proyectó:

YASMINA GUARNIZO L.
Tesorera

Revisó:

Contadora I.E.